

La vinculación de miembros de las FFAA con Grupos neonazis

Dossier de prensa. 8 artículos.

Fiscal especial investigará neonazis en todo el país

Carla Gallegos. LN 24 de mayo 2006

El fiscal nacional Guillermo Piedrabuena designó a la fiscal regional de Santiago Centro Norte, Sonia Rojas, para encabezar una investigación a gran escala que tiene por objetivo determinar si existe una asociación ilícita neonazi detrás de la muerte del joven Tomás Vilches Araneda, asesinado el pasado 16 de abril.

En la práctica, el nombramiento acoge la solicitud realizada la semana pasada por organizaciones de minorías religiosas, étnicas y homosexuales, quienes se querrellaron por la posible existencia de una asociación ilícita neonazi.

Según informó el Ministerio Público, el nombramiento faculta a la fiscal regional para agrupar distintas investigaciones sobre los mismos hechos, inclusive las que sean llevadas por otras fiscalías regionales”, en todo el país.

Sonia Rojas, jefa de la Fiscalía Centro Norte de la Región Metropolitana, trabajará en conjunto con los fiscales Patricio Cooper y Paola Trisotti, esta última es quien investigaba el crimen del joven skinhead.

El abogado que representa a las minorías, Alfredo Morgado, manifestó su conformidad por la decisión, ya que “es de vital importancia aclarar si en el país existe un grupo que por razones de orden sexual, religioso, ideológico o étnico realiza actividades violentas en contra de personas”.

Fuga



La Brigada de Homicidios, en tanto, informó ayer que César Esparza, identificado como uno de los autores materiales del crimen, pretendía huir a Argentina.

El subcomisario Cristián Villalobos dijo que Esparza mantuvo un “pasaje abierto” al vecino país y que para irse “en este momento hay dos prófugos del grupo neonazi, Esparza y Esteban González (alias ‘Tito Van Damme’). Del primero se tiene la pista de que pudo huir a Argentina, ya que el pasaje que tenía pudo ser donado por algún grupo similar en ese país”, dijo Villalobos.

La policía allanó ayer la última residencia de Esparza, en Los Reyes Católicos 10601, comuna de La Pintana. Esto fue posible luego de que se clarificara su domicilio, puesto que como práctica habitual, siempre entregaba este antecedente en forma imprecisa. En el lugar se encontró literatura bélica y un certificado que indica que esparza perteneció a un batallón mecanizado del Ejército.

Fiscal interroga a capitán vinculado a banda criminal neonazi

La Nación. 17 de mayo de 2006

En dependencias de la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones, la fiscal Paola Trisotti interroga al capitán de Ejército Manuel Carrasco.

Carrasco, en servicio activo en la institución castrense, también ha sido vinculado a la banda criminal neonazi responsable del homicidio de un joven punk en el Persa Bío Bío el pasado 16 de abril.

A través de fotografías incautadas por la Fiscalía se ha podido establecer que son siete integrantes de instituciones uniformadas los ligados a la banda nazi, liderada por Esteban González, alias "Tito Van Damme", actualmente prófugo de la justicia.

Además de Carrasco, figuran el cabo reservista de la Fach Pedro Cárdenas, suspendido de sus funciones, los cabos dados de baja de Carabineros, Francisco Cayuqueo y David Guerrero, los exonerados del Ejército el cabo Juan Acevedo y el soldado dragoneante Cristián Bello, y el cabo en misión en Haití, José Barraza

Fiscal interroga a capitán del Ejército vinculado a grupo neonazi

La tercera. 17/05/2006

Hasta la Brigada de Homicidios de la policía de Investigaciones llegó el capitán del Ejército, **Manuel Carrasco**, para prestar declaración ante la fiscal Paola Trisotti quien indaga el grupo neonazi que estaría detrás del asesinato de un joven del movimiento punk.



Carrasco, que pertenece al batallón logístico Bellavista, llegó pasadas las 15:30 al recinto para comparecer en calidad de testigo.

El capitán, de 38 años, fue comandante de compañía en el desaparecido regimiento de Puente Alto y participó en el gimnasio Club Celta, donde el líder de la banda neonazi Esteban González Araneda, alias "Tito Van Damme", hacía clases.

La ronda de interrogatorios, que se inició el lunes, busca esclarecer la muerte de Tomás Vilches, de 18 años, quien fue asesinado a puñaladas en el Persa Bio Bío el pasado 18 de abril.

Hasta ahora la fiscal Trisotti ha vinculado a siete uniformados al caso, luego que aparecieran en fotografías junto al líder de la banda neonazi.

Además de Carrasco se cuenta en el grupo al cabo 1° del Ejército José Barraza, actualmente en servicio activo en Haití, al ex cabo segundo de reserva Juan Manuel Acevedo Moya y al ex soldado dragoneante Cristián Bello. Estos dos últimos fueron dados de baja por la institución.

A estos se suman los carabineros Francisco Cayuqueo y David Guerrero, y el cabo de reserva de la Fuerza Aérea, Pedro Cárdenas, quienes también fueron separados de sus respectivas ramas.

En tanto que el líder del grupo se encuentra actualmente prófugo de la justicia. De hecho la fiscal Trisotti no descarta que éste se encuentre fuera del país.

Militar llega desde Haití luego que se adelantara en dos semanas el fin de su misión

Suboficial vinculado a neonazis regresa hoy al país

Carla Gallegos La Nación. 19 de mayo de 2006

El cabo del Ejército José Barraza debió regresar en forma anticipada a Chile, luego que la institución determinara necesario que declare ante la fiscal Paola Trisotti, para esclarecer su vínculo al grupo que asesinó a un joven skinhead, en el Persa Biobío.



Fotografías aportadas por testigos revelan vínculos de militares con grupos neonazis

En un vuelo comercial, con escala en Panamá, se embarcó durante esta madrugada el cabo de Ejército José Barraza, quien formaba parte de la dotación militar que Chile mantiene en misión de paz en Haití. El uniformado debió regresar al país dos semanas antes de que concluyera su labor, por su presunta vinculación a partir de una fotografía al grupo neonazi imputado de asesinar a un joven skinhead en el Persa Biobío, el pasado 16 de abril.

Su regreso habría estado motivado por orden de la ministra de Defensa Vivianne Blanlot, quien manifestó el miércoles la necesidad de que el uniformado declare en el Ministerio Público, trámite penal ya cumplido por cuatro de los siete militares que se han visto involucrados de una u otra forma en este caso.

“Se tomó la decisión de que este efectivo del Ejército retorne a Chile con la mayor rapidez posible, de tal manera que quede a disposición de la investigación”, dijo el miércoles la secretaria de Estado.

En todo caso, pese a que la fiscal a cargo de la indagatoria, Paola Trisotti, aún no ha solicitado formalmente la comparecencia de Barraza a declarar -en ninguna

calidad procesal- el cabo no será puesto a su disposición de inmediato, ya que será sometido a chequeos médicos, para descartar que haya contraído alguna enfermedad en Haití.

Según trascendió, a su arribo al país, Barraza -quien viajó solo- será esperado por una patrulla de funcionarios del Ejército. Tras la muerte del skinhead Tomás Vilches (18), la Fiscalía junto a la Brigada de Homicidios (BH) lograron capturar esa misma noche al autor material del crimen y determinar que tenía un móvil discriminatorio.

En la investigación se han analizado dos sets de fotografías, donde figuraba uno de los líderes del grupo, Esteban González (alias "Tito Van Damme"), junto a siete uniformados activos y reservistas de Ejército, Carabineros y Fuerza Aérea.

A la fecha el único que pudo explicar su presencia en las imágenes es el capitán Manuel Carrasco, interrogado el miércoles por la fiscal Trisotti, quien aseguró que las fotos fueron tomadas durante un desfile de reservistas, condición que tiene González.

Luego de sostener una reunión con representantes de las minorías religiosas, sexuales y skinhead, el subsecretario del Interior, Felipe Harboe, se comprometió en solicitar al alto mando de Carabineros instruir a sus funcionarios para actuar con celeridad ante denuncias por presuntos ataques neonazis.

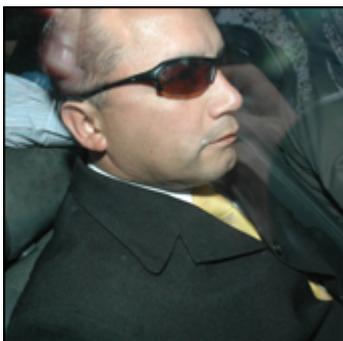
Asimismo las organizaciones solicitaron hacer una indicación al proyecto de ley contra la discriminación, que se tramita en el Senado, para que se tipifique y sancione la categoría de incitación al odio. LN

Oficial explicó presencia en fotografía como desfile de "reservistas"

Capitán de Ejército niega vínculos con neonazis

Carla Gallegos La Nación. 18 de mayo de 2006

El uniformado en servicio activo declaró ayer por más de cuatro horas ante fiscal que investiga muerte de joven skinhead en el Persa Bío Bío.



El capitán Manuel Carrasco llegó a declarar en un vehículo del Ejército. (Foto: Silvana Gutiérrez)

"No soy ni tengo ningún vínculo con grupos neonazis". Con estas palabras el capitán de Ejército Manuel Carrasco Gaete se retiró ayer de la Brigada de Homicidios (BH) luego de prestar declaración por más de cuatro horas ante la fiscal Paola Trisotti, a cargo de la investigación

"Una prueba de mi inocencia es que me presenté voluntariamente a declarar, esta situación ya me ha traído suficientes problemas", dijo el capitán.

El oficial explicó que su presencia en las fotografías incautadas desde la casa del líder neonazi Esteban González, alias Tito Van Dame, se debe a que ambos participaron en un desfile de soldados reservistas efectuado en Puente Alto.

“Pido que no se me malinterprete, el uniforme con el que aparezco en la fotografía no es un traje de guerrilla, es una tenida de la institución con la que vestíamos todos los que participamos en la actividad”, sostuvo Carrasco.

Con estas declaraciones el capitán de la dotación del Batallón Logístico Bellavista aclaró su situación tras entrevistarse con Trisotti por su presunta vinculación al grupo neonazi responsable del asesinato de un joven skinhead ocurrido el pasado 16 de abril en el persa Bío Bío.

El oficial en servicio activo fue relacionado con la banda violentista luego que se incautaran fotografías donde aparecía junto a uno de los líderes neonazis, Esteban González, alias Tito Van Dame.

Carrasco Gaete llegó ayer en un vehículo institucional a las 15 horas hasta el cuartel central de la Brigada de Homicidio (BH) de la policía civil, donde declaró por más de cuatro horas ante la fiscal a cargo de la indagatoria, Paola Trisotti.

La diligencia se concretó luego que el martes la investigadora interrogara al cabo dado de baja de Carabineros Francisco Cayuqueo.

A la fecha, de los siete militares involucrados, cuatro han declarado en calidad de testigos. Así, además de Carrasco y Cayuqueo, también prestaron declaración el cabo Juan Acevedo Moya y el soldado dragoneante Cristián Bello, ambos exonerados del Ejército.

La fiscal Paola Trisotti explicó que no se logró dilucidar la vinculación del capitán Carrasco con el grupo neonazi, “durante el interrogatorio además de prestar declaración el capitán analizó fotografías, entre otros antecedentes de la investigación”.

Por el momento, con los antecedentes de que se disponen el capitán no sería nuevamente llamado a declarar, hasta que no aparezca nueva información vinculante.

Durante la tarde de ayer, en tanto, la Dirección de Inteligencia Nacional del Ejército (DINE) cumplió el plazo para responder a la fiscal Trisotti sobre la real vinculación en la banda del suboficial José Barraza, quien se encuentra actualmente cumpliendo funciones en la misión de Paz en Haití.

Ministra de Defensa

Respecto al militar que se encuentra en Haití y que estaría involucrado con grupos neonazis, la ministra Vivian Blanlot recordó las expresiones del comandante en jefe del Ejército en el sentido que “se ha tomado la decisión de que este efectivo del Ejército retorne a Chile con la mayor rapidez posible de tal manera que aquí quede a disposición de lo que sea necesario para las investigaciones que proceden”. Agregó que en un contingente de miles de soldados que hay en el Ejército que “haya dos o tres personas que se han desviado del camino correcto forma parte de la condición humana”.

Por su parte, la fiscal del Ministerio Público concordó con la posición de Blanlot en el sentido de que debido a la transparencia con que ha colaborado el Ejército, el oficial que se encuentra en Haití debiera retornar al país para prestar declaración.LN

La historia

El 16 de abril pasado el joven skinhead Tomás Vilches (18) concurrió al persa Bío Bío en compañía de un grupo de amigos con el fin de comprarle un regalo de cumpleaños a su hermano, en un local que vendía artículos antinazis. En ese momento Vilches fue atacado por un grupo de neonazis que luego de seguirlo hasta el estacionamiento del persa le propinaron mortales heridas con una daga que le atravesó el corazón, provocando su muerte por desangramiento.

Hasta el momento se encuentran en prisión preventiva el autor material del homicidio calificado, identificado como Héctor Herrera Soto, y en libertad provisional su primo hermano, Miguel Herrera, en calidad de encubridor. Sin embargo, aún están prófugos los dos líderes de la banda neonazi, César Esparza y Esteban González.

Fiscal interroga mañana a cabo de misión de paz vinculado a grupo neonazi

Carla Gallegos La Nación. 19 mayo 2006

Suboficial José Barraza regresó desde la misión en Haití para responder ante la Fiscalía por sus implicaciones con la banda que dio muerte a un joven skinhead. En tanto, abogado Morgado presentó una querrela por el delito de asociación ilícita contra grupos neonazis.



Luego que se adelantara en dos semanas el fin de su labor en la misión de paz chilena que el Ejército mantiene en Haití, el suboficial José Barraza regresó en la madrugada a Chile, con el fin de prestar declaración cuanto antes ante la fiscal Paola Trisotti, quien indaga la muerte del joven skinhead en manos de un grupo neonazi, el pasado 16 de abril en el Persa Biobío.

La diligencia será cumplida por Barraza en calidad de testigo, en donde deberá explicar su presencia en unas fotografías entregadas el pasado viernes por un testigo encubierto, en donde aparece el militar acompañado de uno de los líderes de la banda, Esteban González, alias "Tito Van Damme", quien aún permanece prófugo de la justicia.

Según se informó, tras la llegada del uniformado al país, el Ejército comunicó el hecho a la Fiscalía y manifestó la plena disposición de Barraza a prestar declaración.

Así, la fiscal Trisotti determinó concretar la diligencia a las 9:00 horas de mañana, en las dependencias de la Brigada de Homicidios (BH) de la policía civil, lugar donde ya han declarado otros cuatro militares, tres de ellos dados de baja y un oficial en servicio activo.

Pese a que Trisotti concluyó hoy parte de las diligencias exigidas por un juicio oral por otra causa, se informó que ordenó la ubicación del reservista de la Fuerza

Aérea, Pedro Cárdenas, quien también apareció en fotografías del grupo neonazi, para ser interrogado en horas de la tarde.

Nueva querrela contra neonazis

El abogado Alfredo Morgado, en tanto, presentó ante el Séptimo Juzgado de Garantía de Santiago, una querrela por el delito de asociación ilícita contra grupos neonazis, con el fin de sumarse a la acción emprendida por el gobierno contra "Tito Van Damme" y así hacerse parte de la causa que instruye la fiscal Trisotti.

La querrela fue presentada en representación de los jóvenes integrantes del Movimiento Antifacista "16 de abril" -nombre que conmemora el día en que fue asesinado Tomás Vilches- y al Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh).

"Estos grupos neonazis son una estructura que promueven inicialmente el odio por razones raciales, de orientación sexual, e ideológicas y ese es el punto de partida de esta orgánica con actos violentistas concretos que han dado muerte a distintos jóvenes", dijo Morgado.

Según el abogado, más que establecer responsabilidades intelectuales, se debe perseguir la orgánica del grupo como una asociación ilícita y desbaratarlas, para que no vuelvan a ejercer su violencia.

El caso

El 16 de abril, el joven Skinhead Tomás Vilches fue asesinado por un grupo de al menos cuatro neonazis, en el estacionamiento del Galpón Placer del Persa Biobío.

Esa misma noche se logró detener al autor material del crimen, Héctor Herrera Soto, quien permanece confeso y en prisión preventiva, imputado por homicidio calificado. También fue formalizado su primo hermano, Miguel Herrera, en calidad de encubridor, quedando eso sí en libertad provisional.

A la fecha aún permanecen prófugos los líderes del grupo, César Esparza y Esteban González, quienes presumiblemente huyeron rumbo a Argentina, mediante pasos fronterizos no habilitados.

Asimismo, fueron vinculados siete uniformados luego que se analizaran dos sets de fotografías incautadas y aportadas por un testigo, donde aparecían en compañía de "Tito Van Damme".

Sin embargo, a la fecha el único oficial involucrado mediante esta vía, el capitán Manuel Carrasco, ha sido también el único que ha logrado explicar su presencia en las fotografías, argumentado que fueron tomadas durante un desfile de reservistas efectuado en Puente Alto, condición que tiene Esteban González.

Regresó desde Haití suboficial chileno vinculado a grupo neonazi

La tercera. [19/05/2006](#)

El suboficial del Ejército de Chile, José Barraza, quien hasta hoy se desempeñaba en la misión de paz de Naciones Unidas en Haití, regresó a Santiago donde deberá declarar por su supuesta vinculación con una célula neonazi que operaba en la capital.

Barraza prestará declaración ante la fiscal Paola Trisotti, quien indaga la muerte del joven "skinhead" Tomás Vilches, asesinado a manos de un grupo neonazi el pasado 16 de abril en la capital chilena.

La diligencia será cumplida por Barraza mañana en calidad de testigo, en donde **deberá explicar su presencia en unas fotografías** entregadas el pasado viernes por un testigo encubierto, en **donde aparece el militar acompañado de uno de los líderes de la banda, Esteban González, alias "Tito Van Damme"**, quien permanece prófugo de la justicia.

Por esta causa ya declararon cuatro funcionarios de las Fuerzas Armadas chilenas, tres de ellos dados de baja y uno en servicio activo.

En tanto, el abogado Alfredo Morgado, presentó hoy una querrela por el delito de asociación ilícita contra grupos neonazis, en representación del Movimiento Antifascista "16 de abril" - por el día del asesinato de Vilches- y al Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh).

"Estos grupos neonazis son una estructura que promueven inicialmente el odio por razones raciales, de orientación sexual, e ideológicas y ese es el punto de partida de esta orgánica con actos violentistas concretos que han dado muerte a distintos jóvenes", dijo Morgado.

Según el abogado, más que establecer responsabilidades intelectuales, se debe perseguir la orgánica de estos grupos como una asociación ilícita y desbaratarla, para que no vuelvan a ejercer su violencia.

Ansa

Investigación por muerte de joven punk Tomás Vilches:

Cabo en Haití es vinculado a grupo neonazi

D. MUÑOZ, P. GONZÁLEZ y R. VERGARA EM.17 de mayo de 2006

La Dirección de Inteligencia del Ejército lo reconoció en fotografía, donde comparte con el prófugo "Tito van Damme".

Un sobre con nuevas fotografías despertó la inquietud respecto de más uniformados vinculados a la agrupación neonazi implicada en la muerte del joven punk Tomás Vilches.

La misteriosa entrega llegó a manos de la fiscal Paola Trisotti el viernes pasado y contenía un set de fotografías en las que aparecería el prófugo Esteban González, alias "Tito van Damme", principal imputado por el crimen, en compañía de otros uniformados, quienes sería habituales del gimnasio "Energy" de Puente Alto, que administraba hasta 2003.

Pero esta vez se trataría de un oficial y un suboficial, quienes fueron reconocidos por la Dirección de Inteligencia del Ejército.

Se trata del capitán Manuel Carrasco Gaete, quien se desempeñaba en el Batallón de Transportes de Renca, y del cabo primero José Barraza, quien actualmente integra el Batallón Chile de las Fuerzas de Paz en Haití.

Ambos uniformados ya fueron indagados por el Ejército, antecedentes que fueron comunicados ayer a la fiscal Trisotti por el director de Inteligencia, el general Ricardo Ortega.

Según trascendió, Carrasco reconoció haber asistido al gimnasio, de propiedad de Cristián Leiva, y haber conocido allí a "Tito van Damme".

En tanto, altas fuentes del Ejército confirmaron que el cabo José Barraza fue consultado a la distancia sobre su participación en las fotografías, y habría

reconocido que asistió a dicho gimnasio a hacer pesas y que también jugó "paintball" con varios miembros del grupo en Pirque.

No obstante, negó ser partícipe de una organización neonazi.

El Ejército esperará el retorno al país del suboficial para interrogarlo, tal como lo ha hecho con otros uniformados.

Extraoficialmente se informó que ambos miembros del Ejército no han sido exonerados, como ocurrió con los soldados involucrados, debido a que no existen pruebas suficientes para ello.

Ayer y tras una intensa negociación con la Brigada de Homicidios, declaró uno de los carabineros vinculados al grupo neonazi, el cabo segundo Francisco Cayuqueo, del retén de Pirque. Pese a que estaba citado durante la tarde para presentarse a la Brigada de Homicidios Metropolitana, su abogado, Dante Musante, se opuso a la diligencia.

Tras reiteradas comunicaciones con la fiscal Trisotti, se presentó pasadas las 19 horas.

Cayuqueo había involucrado al carabinero David Guerrero, a quien se le encontraron armas hechizas, corvos y pertrechos en su casillero en el retén de Las Vizcachas. También manejaría datos de otros uniformados habituales al gimnasio de Leiva.

Tras declarar, pasadas las 23 horas, negó toda participación en grupos neonazis y dijo que iba al gimnasio a hacer deportes. Agregó que espera ser reintegrado a Carabineros.

Testigo clave

La fiscal espera interrogar pronto al capitán Manuel Carrasco, quien ha sido sindicado como el líder intelectual del grupo neonazi.

"Van Damme" quiere entregarse

Rodrigo Vergara

"¡Corre, Tito, corre!" podría ser el título de la eventual película que narre la historia de Esteban González, más conocido como "Tito van Damme".

Pero "Tito" pronto podría dejar de correr y esconderse, ya que según antecedentes entregados por cercanos a González, éste estaría buscando la oportunidad para dejar la clandestinidad y entregarse a la justicia.

Uno de los amigos y compañeros de gimnasio de "Van Damme", quien prefirió, por el momento, no identificarse, señaló que Esteban lo llamó por teléfono en dos oportunidades. La primera, el día después del asesinato del joven punk Tomás Vilches, situación que ocurrió el pasado 16 de abril en el Persa Biobío.

En ese contacto "Van Damme" le comentó el hecho de sangre a su amigo y le señaló que por seguridad se "guardaría por un tiempo".

La segunda llamada se realizó días después y en esa oportunidad "Tito" argumentó que estaba cansado de esconderse y que trataba de contactarse con algún abogado para generar la entrega en las mejores condiciones posibles para él.

Los datos fueron confirmados por "El Mercurio" con el propio abogado de Esteban González, quien señaló que, antes que a él, "Van Damme" habría consultado con otros juristas para su representación, sin encontrar respuestas positivas.

La idea, según el abogado del prófugo, es poder limpiar la imagen de su defendido por lo que, en primera instancia, buscaría cerrar el sumario por la golpiza a Daniela Fuentes, hecho que ocurrió la Semana Santa del año 2004.

Sobre el paradero del líder neonazi clandestino, fuentes cercanas al caso no descartan que éste se encuentre en Chile y no en el extranjero, ya que por las características sociológicas de territorialidad de estas agrupaciones, "Tito van Damme" podría sentirse más seguro en su "zona" que en otro lugar.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: <http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2003 -2006